

#7889

P1/16259

August 22/60

Res. aprob. de los nombramientos  
diplomaticos expedidos por el P.E.  
en favor de los señores Lic. Car-  
los Sánchez y Sajuché como Em-  
baj. Delegado Alternos de la Rep. ante  
la Organización de las Naciones  
Unidas, y al Dr. Salvador E. Parada  
como Embaj. Ext. y Plenip. Delegado  
Permanente de la Rep. ante la Ofi-  
cina Regional Europea de las Na-  
ciones Unidas y ante la Oficina  
Internacional del Trabajo. -

5 Págs



## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 12674

Ciudad Trujillo,  
Distrito Nacional,

AGO 22 1960

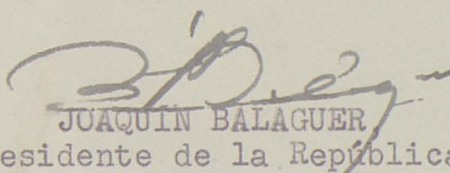
Al Presidente del Senado,  
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna presidencia, que he nombrado como Embajador Delegado Alternativo de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, al Licenciado Carlos Sánchez y Sánchez, quien en distintas ocasiones ha prestado sus servicios a la República como funcionario diplomático.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3o. y 54 inciso 4o., de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,



JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República.

P/16259



## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 12675

Ciudad Trujillo,  
Distrito Nacional,

AGO 22 1960

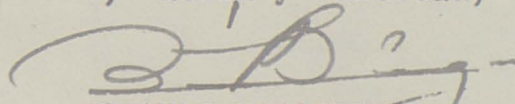
Al Presidente del Senado,  
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna presidencia, que he designado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Delegado Permanente de la República ante la Oficina Regional Europea de las Naciones Unidas y ante la Oficina Internacional del Trabajo, al Doctor Salvador E. Paradas.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3 y 54 inciso 4o., de la Constitución de la República, me permito someter dichos nombramientos a la aprobación del Senado, por tratarse de cargos diplomáticos.

Dios, Patria y Libertad,

JOAQUIN BALAGUER,  
Presidente de la República.

1685

Ciudad Trujillo  
Distrito Nacional  
30 de agosto de 1960Señor Doctor Joaquín Balaguer  
Presidente de la República  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de sus mensajes números 12674 y 12675, de fecha 22 del corriente, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Licenciado Carlos Sánchez y Sánchez como Embajador Delegado Alterno de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, y al Doctor Salvador E. Paradas como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Delegado Permanente de la República ante la Oficina Regional Europea de las Naciones Unidas y ante la Oficina Internacional del Trabajo.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración saludo a usted muy atentamente.

Porfirio Herrera  
Presidente del Senado.

P/16260



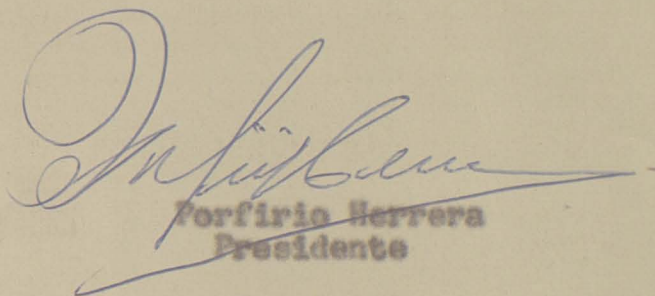
## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

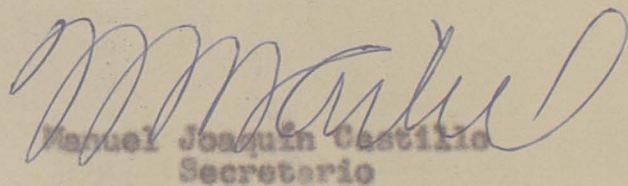
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

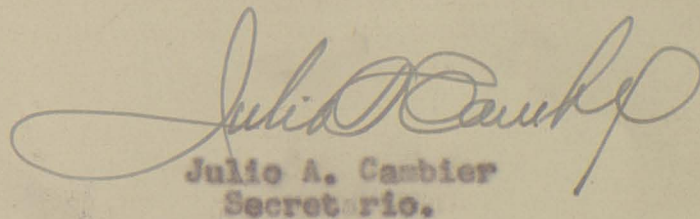
### RESUELVE:

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Licenciado Carlos Sánchez y Sánchez como Embajador Delegado Alterno de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, y al Doctor Salvador E. Paradas como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Delegado Permanente de la República ante la Oficina Regional Europea de las Naciones Unidas y ante la Oficina Internacional del Trabajo.

Dada en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta; años 117 de la Independencia, 98 de la Restauración y 31 de la Era de Trujillo.

  
 Porfirio Herrera  
 Presidente

  
 Manuel Joaquín Castillo  
 Secretario

  
 Julio A. Cambier  
 Secretario.

13<sup>ta</sup> LEGISLATURA 2018 de 2016  
REGISTRADA AL No. 050

en el folio..... del libro letra.....

No. .... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de.....

hojas escritas en máquina o razón de dos autorías

interlineales. 50 de Agosto 1964

Ciudad Trujillo.

Fecha de las Objeciones del Senado



REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 13009

Ciudad Trujillo, D. N.,

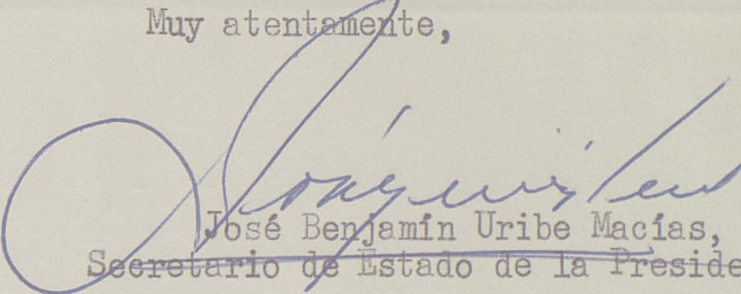
AGO 31 1960  
ERA DE TRUJILLO

Señor  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Cúmpleme significarle que la Resolución en virtud de la cual se aprueban los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Lic. Carlos Sánchez y Sánchez como Embajador Delegado Alternativo de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, y el Dr. Salvador E. Paradas como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Delegado Permanente de la República ante la Oficina Regional Europea de las Naciones Unidas y ante la Oficina Internacional del Trabajo, ha sido registrada en fecha 31 de agosto en curso, bajo el Núm. 5394.

Muy atentamente,



José Benjamín Uribe Macías,  
Secretario de Estado de la Presidencia.

jum  
dgf/ma.

P/16260